

## ACUERDO PRESIDENCIAL NO.124-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

### CONSIDERANDO

#### UNICO

Conforme comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, de referencia Actas y Acuerdos del 11 de febrero de 2004.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

#### ACUERDA

**Arto.1** Cancelar el nombramiento de la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de la República Federal de Alemania.

**Arto.2** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dos de abril del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.

---